CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA CONSAR Y DE LA SHCP A REVISAR LAS INVERSIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES COLOCADOS EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, SUSCRITA POR EL SENADOR RICARDO MONREAL ÁVILA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

El día de ayer apareció en el periódico *Reforma* la prestigiada columna "Coordenadas", de Enrique Quintana, titulada "La nueva burbuja", en la que se cuestiona lo siguiente:

"¿Está tan bien la economía mexicana como para que el principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores supere su máximo histórico?

Desde el mínimo alcanzado en marzo de 2009 hasta el cierre de ayer, la bolsa creció en 94.5 por ciento y el jueves pasado logró superar el máximo de octubre de 2007.

A diferencia de México, el índice Dow Jones cerró ayer en 10 mil 663 puntos, lo que todavía lo deja muy lejos de los poco más de 14 mil puntos que obtuvo en octubre de 2007.

Cuando se hace esta comparación surge una pregunta: ¿cómo es posible que la economía mexicana se encuentre atada al desempeño de la de Estados Unidos de América, mientras que al parecer el valor de las empresas que cotizan en la bolsa, expresado en el precio de las acciones, no lo está?

Eso es parte de la especulación que es intrínseca en los mercados financieros. Sin embargo, también señala el riesgo de que estemos frente a una burbuja y que en algún momento vaya a reventarse.

Los múltiplos precio-utilidad de las empresas bursátiles mexicanas ya están muy por arriba de sus promedios previos a la crisis. Los estimados del mercado para el cierre de año son de 15 veces el precio-utilidad frente a un promedio de 12.8 veces en los últimos 5 años y de 9 veces en el primer trimestre de 2009.

Así que o las compañías logran un despegue espectacular de sus utilidades o no va a haber sustento para los precios que encontramos en el mercado accionario mexicano.

La preocupación respecto a lo que pasa con los mercados bursátiles no es un asunto local. La edición de esta semana de The Economist señala que el futuro de los mercados depende de estímulos gubernamentales que son insostenibles en el largo plazo, por lo que algo tendrá que suceder.

El semanario británico hace una advertencia. Imagine que los estímulos fiscales y monetarios tienen resultado y, en el curso de este año, las economías del mundo desarrollado empiezan a crecer de manera firme. Si esto sucediera, habría un aumento en la demanda de crédito que presionaría a las tasas de interés al alza y con ello se crearía el riesgo de un reventón de la burbuja en los mercados bursátiles.

Pero si las economías no crecieran de manera firme y no se generara tal demanda de crédito, entonces habría el riesgo de que los resultados de las empresas no validaran las expectativas que se reflejan en sus precios y entonces también habría riesgos de que los inversionistas se salieran del mercado y propiciaran una caída de las acciones.

El otro riesgo es el manejo del déficit público. No va a ser fácil que se cumplan las promesas de reducción que se han hecho, pues va contra la naturaleza de los políticos hacer recortes del gasto y hay poco margen para aumentar impuestos.

Si la demanda de recursos de los gobiernos es más fuerte y prolongada de lo que se supuso previamente, entonces lo más probable es que allí surja otra presión que eleve las tasas de interés.

Dicen que con mucha frecuencia los gérmenes de la siguiente crisis financiera aparecen en el modo en que se soluciona la previa.

En este momento, el alza de los mercados bursátiles se ha convertido en una señal positiva para la economía, pero si ese incremento es más bien una burbuja, entonces el reventón de ésta podría dar lugar a un nuevo tropezón financiero apenas cuando la economía mundial empezaba a levantar la cabeza nuevamente."

Hasta aquí la columna del periódico Reforma que, en nuestra opinión, tiene todos los fundamentos para ser tomada muy en cuenta, pues es muy obvio que la economía mexicana no está en las mejores condiciones que hagan lógica y justificable esta desproporcionada alza de la Bolsa Mexicana de Valores.

Es un aviso muy oportuno para tomar las medidas urgentes y oportunas y evitar una nueva "minusvalía" de los fondos de pensiones de los trabajadores, considerando que una parte de dichos fondos de pensiones están precisamente invertidos en la Bolsa Mexicana de Valores y por consiguiente están expuestos al "reventón de esta nueva burbuja bursátil".

El Congreso Mexicano debe evitar que de nueva cuenta que se afecte la de por sí precaria rentabilidad de los fondos de pensiones de la clase trabajadora mexicana, ya afectada significativamente por las elevadas comisiones de las administradoras que han sido las únicas beneficiadas de este esquema de pensiones implantado y sostenido en nuestro país, no obstante las negativas experiencias de otros países que lo implantaron con anterioridad al nuestro.

Ya el año pasado los trabajadores sufrieron severas pérdidas que pomposamente la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) calificó como simples "minusvalías" que se recuperarían en el muy largo plazo, lo cual no necesariamente sería en el largo plazo, pues todos sabemos que, por la crisis económica, muchos de los trabajadores han tenido necesidad de retirar parte de sus ahorros disminuidos por las "minusvalías". Minusvalías que pudieron haberse evitado si la Consar hubiese actuado con efectividad en defensa de los trabajadores, vigilando oportunamente las inversiones más adecuadas de los fondos de manera tal que al bajar de precio determinados tipos de valores, los fondos de los trabajadores de las afore ya no estuvieran invertidas en esos valores que previsiblemente con la experiencia y conocimiento de los expertos se podía suponer previamente su pérdida de valor. Pero claro, no son sus inversiones, sino las de millones de trabajadores que desconocen el manejo y funcionamiento de los mercados de valores y bursátiles.

Por lo anterior, a nombre de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, me permito proponer a esta Comisión Permanente el siguiente

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al titular de la Consar y al secretario de Hacienda y Crédito Público, en su calidad de presidente de la Junta de Gobierno de la Consar, a realizar de de inmediato una profunda revisión de las inversiones de los fondos de pensiones de los trabajadores invertidos en la Bolsa Mexicana de Valores y, con la oportunidad y diligencia debidas, ejecuten los cambios de inversiones necesarias para evitar que se afecte la rentabilidad de los fondos de pensiones de los trabajadores por el eventual **"reventón de la burbuja bursátil"** que razonablemente se prevé pudiera sufrir el mercado bursátil en nuestro país.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del Congreso, a 20 de enero de 2010.

Senador Ricardo Monreal Ávila (rúbrica)